





visu Morazan  
D des mil  
i el Senor  
havia Her-  
lou Municipal

iga  
da  
us  
da

-Alcalde  
mez. Contador  
relaciones:  
ayuda,  
Jueces BARRA  
ra, Verónica  
mez, María  
Trinidad,  
y por las  
que autoriza  
esto: 1.

idora yojan  
pro las  
de la Sesión  
Nelson Gen  
y Apurba  
y Apurba  
SCUSION

y Francis  
don Municipal  
Negras sh  
ainada, donde  
contar con

I. - *dicho permiso.*  
Expresa el señor Regidor Byron Gadea, que  
considera que primero tiene que haber un estudio  
porque hay problemas con las Aguas Negras,  
hay unas fallas que quedan por el sector de la  
Colonia 21 de Noviembre y para el mismo lugar  
donde se podría hacer la conexión; pues se debe  
hacer el estudio correspondiente.

II. - Manifiesta el señor Alcalde Municipal, que  
en la parte del boulevard no se necesita el Alcan-  
tarillado, porque las Aguas Negras pueden coloca-  
se en las laterales, además es un trabajo millonario  
y las personas que han enviado dicho solicitud  
se les advierte que están cometiendo un delito que  
podría ser intervenido por la Fiscalía del Ambiente  
porque están tirando Aguas Negras a las calles y  
esa es una contaminación ambiental; y los vecinos  
están en la obligación de hacer su fosa séptica  
para no tirar las Aguas Negras a la calle,  
porque deberían de ser sancionados conforme a la  
Ley; sin embargo hay que darle respuesta a  
estos vecinos, aunque la Alcaldía no tiene los  
recursos para hacer un proyecto de Alcantarillado  
Sanitario; dice que el Proyecto de Alcantarillado  
que se hizo con la ONG Entre Vecinos en la Colonia  
21 de Noviembre, continúa los problemas porque hay  
muchas personas que teniendo el proyecto no se han  
conectado porque no pueden pagar el permiso de  
Alcantarillado y siguen contaminando la calle, por  
eso es fácil juzgar, señalar y criticar sin condi-  
cionamiento de causal; la propuesta sería que se le  
envie una nota a los Vecinos de las Colonias  
Santa Fe y Francisco Rosales, que no exist  
ningún estudio y presupuesto para la construcción  
del Alcantarillado, y que los vecinos están en la  
obligación de construir su fosa séptica por mientras  
se hace el estudio. Propuesta que fue aprobada  
por unanimidad de los miembros Corporativa presentes.

B.) Del señor Andrés Sevilla Cohen, mayor de edad  
soltero, hondureño, inscrito en el Honorable Colegio

de Abogados de Honduras, con número 13807, con número de teléfono 3247-6973, Actuando como Procurador Legal de los señores Gloria Azucena Soto, Cingelina Miguelina, Rosa Idalia, Elisa Margarita, María Elena, Levi Daniela todas de Apellido Soto Avila, Mayores de Edad, Casadas, Hondureñas y con domicilio en las Cilleas San Cristobal del Municipio de Guaimara, Departamento de Francisco Morazan tal como lo puede acreditar con el poder para pleitos que acompaño; con mi debido respeto comparezco ante Voz Honorabilo Corporacion Municipal presentando Impugnacion a un Dominio Pleno de un solar ubicado en el Barrio Arriba de esta Ciudad de Guaimara, de fecha 03 de Noviembre del Año 2008 del Tomo N. 68, Folios 33-55 que se encuentra en el punto de Acta de Sesión Ordinaria N. 21, a favor de la Señora Mercedes Avila Galindo, con tarjeta de identidad N. 0715-1954-00015 ya que dicho dominio pleno fue otorgado no conforme a ley. - PETICION. - A las Honorabilo Corporacion Municipal muy respetuosamente pido: Admitir la presente IMPUGNACION junto con los documentos que acompaño darle el trámite correspondiente y resolver conforme a derecho proceda.

I. - Expresa al Señor Alcalde Municipal, que se le presenta es que la Comisión de Fianza, junto con el Abog. Andrés Espina Asesor Legal revisó la documentación presentada por los Señores de Apellido Soto-Avila. Propuesta que fue aprobada por unanimidad de los miembros Corporativos presentes.

**7. INFORMES VARIOS**

A.) Informa la Señora Regidora Lily Maldonado, que somete a consideración y Aprobación de la Corporacion Municipal la Publicación de Dos (02) Solicitudes de Dominio Pleno, de las siguientes personas:

1.- Elsa Rebeca Boyas, ubicada en el Barrio Arriba

2.  
I.-  
de  
qu  
B.)  
en  
ha  
de  
pe  
1.)  
Ms  
Do  
al  
ley  
la  
me  
con  
20.2  
ESTE  
Cigu  
de  
El  
Don  
Dan  
274.  
Ma  
reña  
al  
Este  
pente  
Dro  
Gra  
Este  
Adjun  
ley de  
los  
I.-  
La  
de los

13807, con  
do como  
a Azuena  
Idalla,  
ivi Daniela  
Nayores de  
vicio en  
pico de  
la Morazan,  
vodes para  
respeto  
nacion Municipal  
no Glens  
triba de  
03 de Novien  
id 33-55  
de Piedad  
de Mercedes  
DN. 0715-  
lens fue  
10N. - U la  
y respeto-  
IMPUNACION  
o darle el  
forme a

que su  
viga, junto  
Legal  
por los  
1. Propuesta  
de los

Maldonado,  
barrio de las  
0 de Des  
de las siguientes  
el Barrio Anita

2.- José Ziguente Amador Cáceres y Gina Yague  
Bonnegas Garmendia, ubicado en Colonia Llanos de Reyes

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad  
de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar las  
Publicación de Dos (02) solicitudes de Dominio  
Glens, de las personas antes mencionada, tal como  
queda relacionado.

B.) Informa la señora Regidora Lily Maldonado, y  
en Acatamiento a las Ordenadas en Piedad Anterior  
han procedido a las Inspección, Medida y Remedial  
de los parcelas Urbanos y Quales de la siguiente  
manera:

1.) Medida de un terreno para escrituras otorgadas  
Dominio Glens, mediante Expediente N. DP-036-20:  
al Señor RODOLFO SANDRO MEDINA RUIZ, con  
tarjeta de identidad N. 1511-1984-00071, ubicado en  
la Colonia Brisa de Guaimas, con las siguientes  
Medidas y Colindancias: NORTE: 18.70 mts Colinda  
con propiedad de la Sr. Olga Elizabeth Gómez SUT  
20.30 mts Colinda con propiedad del Sr. Martín Aguilar  
ESTE: 9.10 mts Colinda con propiedad de la señora  
Azuena Sánchez. DESTE: 9.15 mts Colinda con calle  
de por medio y propiedad de la Sr. Martha Avila  
El terreno tiene un área total de 177.84 M<sup>2</sup>. Este  
Dominio Glens le fue otorgado al Señor Oscar  
David Gaudales Cruz, según tomo N. 73, folios  
274-295, Sesión Ordinaria N. 05, celebrada el día  
Martes 01 de Mayo del Año 2011. y en esta fecha  
renunció y hizo traspaso formal del Dominio Glens  
al Señor RODOLFO SANDRO MEDINA RUIZ.

Este terreno forma parte del Título Común de Guaimas  
perteneciente al N. 39, Tomo 2041 del Registro de las  
Propiedad, Hipoteca y Anotaciones Preventivas d  
Adreusio Morazan.

Este Dominio Glens se amplió con el proceso de  
Adjudicación en cumplimiento al Artículo Reformado de la  
Ley de las Propiedad (Decreto # 390-2013) Publicado en  
los Gacetas 33420 de fecha 07/05/2014.

I.- La Honorable Corporación Municipal por Unanimitad  
de los miembros presentes "ACUERDA" Aprobar el Dominio



Plena al Señor Godolfo Pandio Medina Quij, tal como queda relacionado.

C) Informa el Señor Regidor Ariel Rodríguez, que el día Lunes 24 de Octubre del presente año, se reunió con algunos Alumnos y maestros del Departamento Biológico de la Universidad Nacional de Agricultura UNA ya que algunos de los estudiantes van a realizar una práctica en nuestro Municipio y es una Bio-Alfabetización y van a trabajar con tres escuelas de las Aldeas del Norte del Municipio, donde Charles; esto con el objetivo de mejorar la biodiversidad, cuidando el bosque, fauna y flora; ya que están trabajando con fondos de Estados Unidos, las comunidades en las que se estará trabajando son Buena Vista, Gones y Los Leones; se hizo énfasis que así como la Municipalidad de Guaimas ayuda con Becas y el apoyo económico cuando salen hacer la práctica fuera del país, es importante que estos Alumnos le retribuyan algo al Municipio.

D) Informa el Señor Regidor Ariel Rodríguez, que el día 25 de Octubre del presente año, se reunió con Ciudadanos de Orizaba China, a través de la Región de los Valles de Alancha y de la Fundación Hondureña de Investigación Agrícola, están muy interesados en sembrar Cacao en nuestro Municipio, ya tienen sembrados Cacao en el Municipio de Campamento y la intención es exportar el Cacao; le están ofreciendo al productor un contrato, Asistencia Técnica por medio de la FHIA y el financiamiento a través de BANADESA; posteriormente se estará planificando una reunión con productores, e incluso nos dará el Ciudadano China que si se lograba una cantidad de mangos sembrados de Cacao, podría ser que las plantas de procesamiento las instalasen en el Municipio de Guaimas; el gobierno de la República le está dando énfasis a este proyecto, así como Municipalidad nos sumamos a este esfuerzo.

I.- Expresa el Señor Alcalde Municipal, que respecto

a  
r  
p  
d  
t  
e  
t  
n  
II.- N  
e  
re  
e  
t  
de  
III.- E  
re  
M  
do  
IV.- W  
lo  
re  
al  
re  
Fr  
ins  
Int  
Q  
que  
con  
y l  
tas  
con  
alg  
de  
que  
log  
pud  
el  
no  
ded



ina Quiz  
 igras, que  
 dende se  
 el Quinto  
 Agricultura  
 a realizar  
 una  
 con tres  
 nique, dando  
 las piodi-  
 as y flores  
 e Estados  
 estará  
 los Leonés;  
 nicipalidad  
 Proyecto  
 cañal para  
 ves le  
  
 lague, que  
 se reunir  
 us de la  
 Fundación  
 D, están  
 n nuestro  
 ven el  
 inia) es  
 al productor  
 medio de  
 de BANADESA;  
 na reunión  
 Ciudadano  
 de manzanas  
 planta de  
 ipu) de  
 le está  
 one munic-  
 que respecta

al tema de las siembras del Cacao, cuando tuvimos una  
 reunión de Alcaldes con el ICF por el tema de las  
 plagas del Gorgojo, se dijo que el Cacao es un pro-  
 ducto Alternativo, porque sale en poco tiempo y  
 tiene mercados para su venta, pero hay que reunirse  
 con los productores para que tomen su decisión, porque  
 trabajan con préstamos y deben saber el nivel de  
 riesgo.

- II.- Manifiesta el señor Regidor Ariel Rodríguez, que  
 el cultivo del Cacao es a tres años y por los  
 requerimientos de Altura se identifica que el cultivo  
 es mejor en las zonas del Valle, no entraría a comp-  
 titir con la Cañicultura, sino que sería un complemento  
 de Cultivos.
- III.- Expone el señor Regidor Carlos Fernández, que refe-  
 rente a los estudiantes que hacen la práctica en el  
 Municipio de Guaimaro, había alguna responsabi-  
 lidad por parte de la Municipalidad.
- IV.- Manifiesta el señor Regidor Ariel Rodríguez, que  
 los estudiantes vienen por su propia cuenta y parece  
 se está informando de la práctica que vendrán hacer  
 al municipio, a lo mejor en su momento los estudiantes  
 solicitarán algunas ayudas a las Alcaldías.
- E.) Informa el señor Regidor Byron Padilla, que por  
 instrucciones del señor Alcalde Municipal y como Regid-  
 o Integrado me he estado involucrando a trabajar en la  
 Repostación en las zonas ejidales del Municipio, me  
 que todo en la zona sur, hemos estado trabajando  
 con 42 lotes pagados por el programa de Gobierno  
 y la logística de transporte por parte de la Alcaldía  
 También hemos tenido el apoyo por parte del ICF  
 con el transporte del personal; también nos dieron  
 algunas vialtes que sería para sembrar Cacao por e-  
 llotos del Bijagua (en Alrededor de 8 Manzanas),  
 que sería como Alternativa por el pino que no se  
 logre pagar; pero decido que el pino que se está  
 pagando es el que se sembró en el Vivero Municipal  
 el pino que fue sembrado por una Corporación del ICF  
 no es de muy buena calidad, hemos sembrado Alre-  
 dedor de 30,000 Arbolitos de pino; esperamos reposti-

las Muestras ya que tenemos arboles de Cedros y Caobas; también la señora Vice-Alcaldeza se ha involucrado y apoyado en este trabajo de sustentación a través del Vivir Municipal.

F.) Informa el señor Alcalde Municipal, que el accidente que ocurrió en el parque municipal con el Torero del Año Real que fue herido de bala que es problema ya se llegó a un acuerdo con el dueño del Torero ya que es menor de edad, quedará comprobado con el examen médico que fue un accidente y el Policía Municipal se hizo responsable de pagar los gastos.

G.) Informa el señor Alcalde Municipal, que con el tema que fue mencionado en los medios de Comunicación los nombres de dos Policias Municipales una de las policías está por contrato en calidad de cubrir Vacaciones y el otro policía ya estaba de manera permanente; pues a raíz que están en proceso de investigación el policía que estaba por contrato ya se canceló y al otro policía se le darán sus prestaciones y que quedan arreglar sus problemas de forma particular; dejó claro que ni la Alcaldía ni la Corporación Municipal son responsables por Actos que cometan de forma particular, la policía Municipal ha sido creada y contratada para dar seguridad al pueblo y cuidar los bienes del Municipio; pues me para otro tipo de Actividades, con esto queda curado el Caso.

H.) Informa el señor Alcalde Municipal que estuvo presente en las Cumbre que se llevó a cabo en Ecuador Quito, donde fue invitado por Habitat para la Humanidad, igual fue invitado el Alcalde de la Capital, fueron los dos señores Alcaldes que estuvimos en la Conferencia de las Naciones Unidas, la cual se realiza cada 20 años y tuvo la suerte de participar en esta Cumbre, el tema principal es la Nueva Agenda Urbana, con enfoque a las Vivir y Desarrollo Humano Sostenible, con el objetivo de hacer un análisis y enfoque y hacer un Acuerdo como queda en la Carta de Quito

p  
l  
en  
fr  
br  
u  
en  
le  
lo  
qu  
p  
s  
la  
ju  
qu  
me  
me  
con  
op  
de  
de  
fue  
Bo  
dei  
que  
un  
po  
me  
Vie  
Cui  
Cui  
por  
I.) Inf  
de  
Nau  
Viv  
Heli  
des,  
tema  
Lora

les de Cedros  
Alcaldes  
o trabajo de  
municipal  
que el  
municipal con  
nulo de balay  
medes con  
de edad  
edicio que  
municipal se  
ed.

Es que con  
un de  
Municipales  
calidad  
ya estaba  
estaba en  
estaba por  
en se le donan  
sus problemas  
ni los Alcaldes  
sponsables  
intala, las  
Contratada  
a los bienes  
de Activi-

que estimo  
En Ecuador  
para las  
calde de las  
un estudio  
la cual  
nto de  
municipal es  
un a las  
nible, con el  
w y hacer  
e Quito

para la programación de las Ciudades del Mundo en los próximos 20 años, ya que la ONU tiene representada en todo el mundo para tomar de decisiones; la mayor preocupación además de la Contaminación Ambiental es que las Ciudades del Mundo se están convirtiendo en urbanizaciones, las personas del Área rural quieren vivir en las Ciudades y se debe pensar en el enfoque que se le va a dar a la tenencia de la tierra que es uno de los problemas en el Municipio de Guamaca, y muchos que recuperamos terrenos para producir no los utilizamos para tal fin; sino para lotificación y la vivienda sin las medidas de urbanismo creando un desorden en la ciudad. Otro tema importante es el transporte y fue una de las temas de un congresista Mexicano que se tenía que ir buscando el vehículo que causara menos contaminación y que es la Bicicleta el mejor medio de transporte que no contamina, no se gasta combustible y ayuda a la salud; también tuve la oportunidad de hablar con el Comisionado Presidente de CONVIVENCIA y Acordamos hablar sobre el tema de Vivienda en Honduras; pero el foro más interesante fue el de seguridad que participaron los Alcaldes de Bogotá, Quito, Madrid y Medellín Colombia, y me di cuenta que Medellín es una ciudad muy bonita, pero que tenía una tasa alta de homicidios, pero hicieron un estudio y ha mejorado con la participación Ciudadana porque no es posible que un delincuente se venga de un Municipio a un barrio o Colonia de Guaimas y los Vecinos se quedan callados, tuvo que haber un Comité Ciudadano por Barrios para que entre Vecinos nos cuidemos, pero muchas veces nos volvemos cómplices porque no denunciamos.

I.) Informa al Señor Alcalde Municipal, que el día 28 de Octubre del presente Año, fui invitado al Foro Nacional de Acceso al suelo, Barreras, Derechos y Vivienda Social en Honduras, a través del Programa Habitat para la Humanidad, estuvimos presente Alcaldes, Diputados, representantes de ONG'S que trabajan en el tema habitacional; pero cuando se refieren a los Gobiernos Locales, es porque había política de Gobierno pero no



de estado; que cada quien utilice su política de Vivienda; pero me llamo la atención del reclamo que hacen que los permisos de construcción en algunas Alcaldías duren tres meses que consideran que es demasiada y dijeron que es una ley que no se debe cebar el fuste de la Constitución.

J.) Informa el Señor Alcalde Municipal, que el día de hoy 01 de Noviembre del presente año, tuvimos en el Municipio de Guaimaca la visita de la Primera Dama la Sra. Ana García de Hernández, Apoyando el Programa Honduras para Todos de inclusión en el sector de discapacidad, se tenía programada la entrega de 90 sillas de ruedas, pero pudo ser entregando 50 sillas porque los demás personas no pudieron llegar y la entrega es personal, así como algunos calzados para pacientes que ya no se pueden mover, se entregaron bastones, muletas y andadores este beneficio no se lo entregamos al Alcalde, sino que la entrega es directa a las personas con discapacidad lo más importante es que se beneficiaron personas de baja renta económica y sin distinción de colores.

**8 PUNTOS VARIOS**

A.) Expone el Señor Alcalde Municipal, que al foro que recientemente asistió se tocó el tema de algunas Alcaldías que no estaban otorgando el Permiso de Exoneración de Impuestos y que es una ley que hay que cumplirla y referente al Programa de FUNDEVI, personas exoneradas mediante Decreto del Congreso Nacional es de ley y solo se debe cumplir, es por esto lo ponemos en consideración y Aprobación de la Corporación Municipal.

I.- La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes "AUCESBA" Aprobó la Exoneración de Impuestos y Derechos Fiscales Municipales; Amparados en el Decreto N. 188-2001, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 13 de Diciembre del Año 2001 y en el Artículo 14 a los Fundados para el Desarrollo de las Viviendas Social, Urbana y Rural FUNDEVI; en el Municipio de Guaimaca, Departamento de Francisco Morazán.

B.) N  
 de  
 de  
 de  
 la  
 var  
 rep  
 rep  
 I.- Es  
 sud  
 II.- M  
 m  
 ha  
 vi  
 que  
 Cal  
 C.) L  
 pu  
 D.) Est  
 9.  
 3:

a  
 X  
 X  
 X  
 Reg


de  
no  
mas  
no es  
debe  
  
de  
el  
a de  
poda  
no  
nada  
o  
no  
no  
cuerpo  
dove  
ine  
aidad  
s de  
es.  
  
no  
unos  
de  
ray  
v  
  
o  
o  
la  
  
al  
o  
  
01,  
3  
  
inda  
pie  
o.


B.) Manifiesta el señor Alcalde Municipal, que está sumamente preocupado con el tema de las reparaciones de los calles y cree que es la misma preocupación del Regidor Carlos Hernández, porque casi todas las calles del Arroyo están destruidas, pero considera que para la próxima sesión podemos retomar el tema porque vamos a tener clara la disponibilidad para hacer algunas reparaciones, porque estamos en la obligación de dar respuesta a las peticiones.

- I.- Expresa el señor Regidor Carlos Hernández, que miró una maquinaria trabajando por el sector del Centalito.
- II.- Manifiesta el señor Alcalde Municipal, que se contactó con maquinaria para cuatro kilómetros porque no había presupuesto para más reparaciones; pero se intervienen calles de la Colonia San Juan que se le tuvo que colocar material selecto porque la mayoría de las calles están deterioradas.

C.) La presente Acta queda sujeta a enmiendas en la próxima sesión de Corporación.

D.) Esta Acta se encuentra en el Tomo N. 86, folios 38-47.  
9.º No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 3:04 pm.

  
Alcalde Municipal  
  
Bismarck P. Ocho  
Regidor II  
  
Yolanda Buznigo  
Regidora IV  
  
Eduardo  
Regidor VI  
  
Regidora VIII

Regidor I  
  
Regidora III  
  
Regidor V  
  
Regidor VII  
  
  
Secretaria Municipal